

## **INFORME DE COMISARIO**

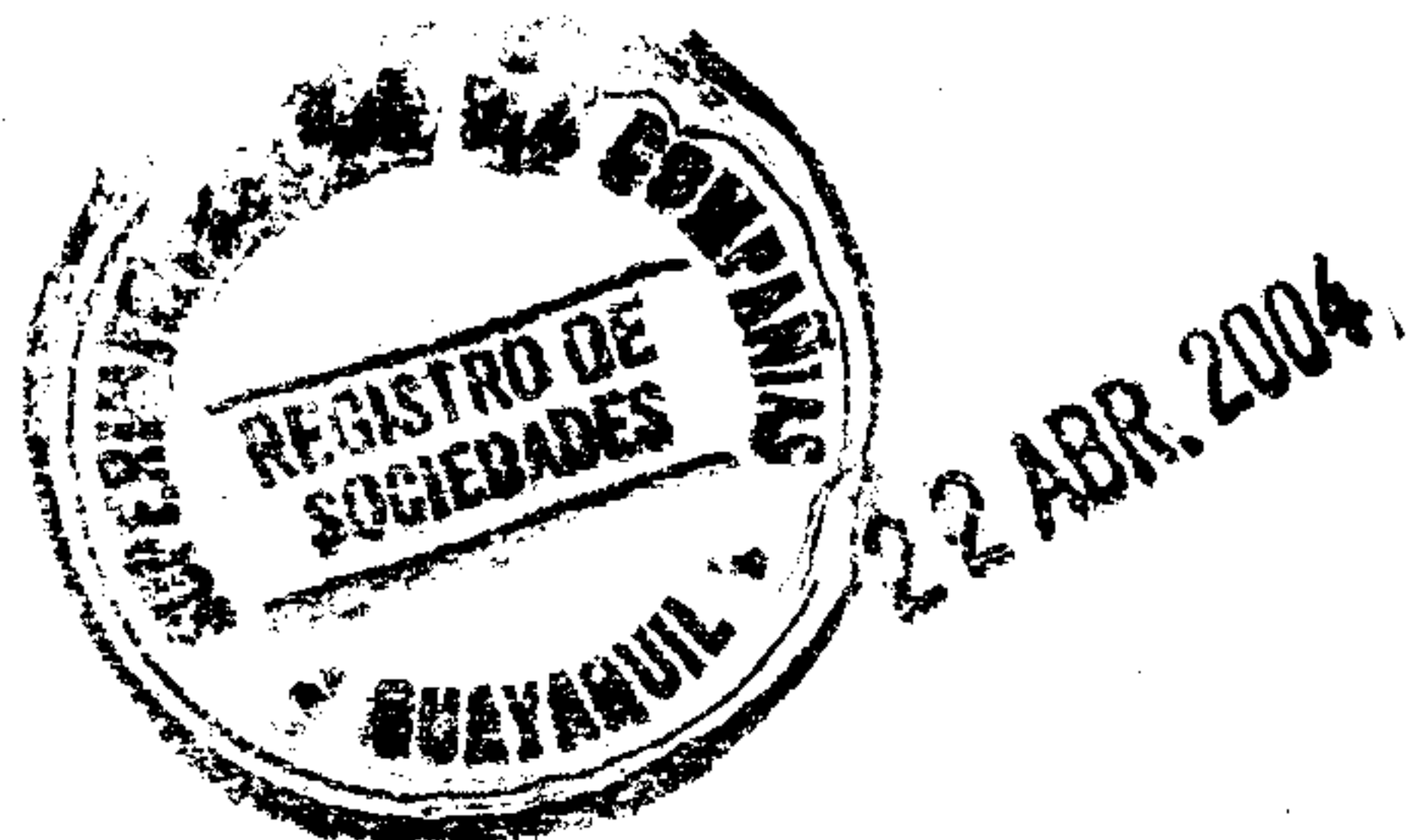
**Señores  
Junta General de Accionistas  
ILMAGRUP S.A.  
Guayaquil**

Debido a un sin número de situaciones la compañía " ILMAGRUP S.A. " no ha podido desarrollar ninguna labor relacionada con la actividad principal del negocio. Es por esta razón que nos vemos en la necesidad de sugerir a los accionistas y directivos de la compañía en mención que viendo la INACTIVIDAD habida durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.000 , se tomen las debidas provisiones para que en lo que fuera de los próximos años se puedan desarrollar las actividades del negocio.

Por tal razón, el resultado de mi auditoria no puede revelar ninguna situación que en mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones que por ley corresponden.



**Ing. Rosa Rojas T.  
COMISARIO**



Guayaquil, 14 de Abril del 2.004